

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIXEL S.A. EN LIQUIDACION , CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las once horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas ubicadas en Amarillis Fuente 202 O Connor , se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MIXEL S.A.- EN LIQUIDACION , de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus accionistas **MARIA JOSE JAUREGUI**, con setecientas sesenta acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00; y, la Sr. **JOSE JAIME ARELLANO**, con cuarenta acciones ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00. Preside la sesión la señora **PIEDAD HECKSHER GARCIA** , como Presidente Ad-hoc; y, como secretario-Accionista , la señora . **MARIA JOSE JAUREGUI**, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio de los accionistas del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Designación de Comisario, a la Srta Eugenia Peralta.

El presidente dispone, entonces, que se proceda a conocer el **primer punto del orden del día** y, por unanimidad de votos, la Junta aprueba el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, el flujo de efectivo, el estado de cambio en el patrimonio de los accionistas, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. De inmediato se pasa conocer el **segundo punto del orden del día** y, luego de la lectura a los informes de administrador y comisario, los accionistas, por unanimidad y con el voto salvado de los administradores, aprueban dichos informes. Respecto del **tercer punto del orden**, los accionistas, por unanimidad, designan como Comisaria a la Srta. Eugenia Peralta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes. Siendo las doce horas. **Maria Piedad Hecksher** Presidente- Gerente, **Maria Jose Jauregui** -Secretario Accionista

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2015.

Maria Piedad Hecksher
MARIA PIEDAD HECKSHER
PRESIDENTE AD-HOC